

Audiencia preliminar de Tudares será el #12Jun: Esposa reitera que el proceso es injusto

Mariana González, esposa de Rafael Tudares, informó por medio de su [cuenta en X](#) que «la audiencia preliminar del caso será mañana jueves 12 de junio» y reiteró que proceso penal «es injusto e inconstitucional».

La hija de Edmundo González fue informada por la defensora pública que lleva el caso.

Rafael Tudares fue detenido el pasado 7 de enero en Caracas. Han transcurrido [cuatro meses de su desaparición forzada](#) y su familia desconoce su paradero.

El pasado sábado 7 de junio Mariana González recordó que ellos no son políticos y que su lucha es «netamente humanitaria».

González insistió en que ser «familia o yerno de Edmundo González no es un delito». De la misma manera, solicitó saber cómo está su esposo y dónde lo tienen: «No sé dónde está con exactitud, no he podido tener una llamada telefónica y no me han permitido visitarlo», denunció.

«Lo que están haciendo con Rafael Tudares es una crueldad», aseguró la esposa, quien condenó que sus hijos estén creciendo sin su padre.

Con información de TalCual